## ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 09/2013

## CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2013

### SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 06

En la Ciudad de Caazapá, capital del Sexto Departamento de Caazapá, a los **cinco días del mes julio del año dos mil trece**, se reúnen los miembros del **COMITÉ DE EVALUACIÓN** de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 06, constituido por Resolución Interna Nº04 del 14 de abril del 2012, **el Administrador Regional, la Encargada de Suministro y la Fiscalizadora, todos de la VI Región Sanitaria - Caazapá**, para analizar las ofertas correspondientes a la Contratación Directa Nº 14/2013, para la Adquisición del **RUBRO 330 "Adquisición de Impresiones de Artes Graficas".----------**

Para la realización del presente llamado, se curso invitación a 5 empresas que son:

- **CABB TECHNOLOGY & CIA, RUC, 3803954-0**
- **NANDO INFORMATICA, RUC 2350475-7**
- **COPY BOLAÑOS, RUC 574464-4**
- **RM SERVICE, RUC, 3293411-4**
- **LIBRERIA UTOPIA, RUC,119024-5**

**Presentaron Oferta las siguientes empresas:**

- **ARTES GRAFICAS ECO**
- **VAMGRAF**
- **GRAFICA NILO**

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, Se procede al **Estudio y Análisis** de las ofertas presentadas por los oferentes------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

C.P. Edgar Gustavo Yrrazaba
Administrador
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Lcda. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Dpto. de Suministros

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

1. La firma **ARTES GRAFICAS ECO.,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

2. La firma **VAMGRAF,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

3. La firma **GRAFICA NILO,** presenta todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, dicha oferta es apta para ser analizada en la siguiente etapa.----------

## EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que 3 (tres) oferentes presentados han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la Planilla de comparación de Precios unitarios que forma parte del presente informe.

Mediante la cual se puede observar que:

La firma **ARTES GRAFICAS ECO**, presenta mejor oferta en precios en todos los ítems.----------

## EVALUACION DE DOCUMENTOS SOLICITADOS

Se procede a evaluar de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 21909/03 Según el Art. 61 inciso 1 del reglamento establecido en el Art. 64 Núm. 3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA ADMINISTRACION

Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA Dpto. de Suministros

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

República del Paraguay

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

*Caazapá - Sexta Región Sanitaria*

*. Boulevard Madame Linch, Nº 220. Bº San Roque. Ciudad de Caazapá. Telefax 0542 232401 / 232077*

| OFERENTES | Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]* | Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, |
|---|---|---|---|---|
| ARTES GRAFICAS ECO | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| GRAFICA NILO | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |
| VAMGRAF | Cumple | Cumple | Cumple | Cumple |

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

Dr. Oscar Gustavo Irrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA CAAZAPA

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Dpto. de Suministros

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

| DOCUMENTOS | ARTES GRAFICAS ECO | | GRAFICA NILO | | VAMGRAF | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas. | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*. | X | | | X | X | |
| b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).* | X | | | X | X | |
| c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta. | X | | | X | | X |
| d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente. | X | | | X | | X |
| e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.* | - | | - | - | - | - |
| f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | X | | | X | X | X |
| g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | - | | - | - | - | - |

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA ADMINISTRACION

Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Region Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA REPUBLICA DEL PARAGUAY CAAZAPA Dpto. de Suministros

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

| II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple | Cumple | No Cumple |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **a)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | - | - | - | - | - | - |
| **b)** Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | - | - | - | - | - | - |
| **c)** Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | - | - | - | - | - | - |
| **d)** Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | - | - | - | - | - | - |
| **e)** Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | - | - | - | - | - | - |

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA ADMINISTRACION

C.P. Oscar Gustavo Yrrazabal
Administrador
6ta. Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SEXTA REGION SANITARIA CAAZAPA FISCALIZACION

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL VI REGION SANITARIA CAAZAPA Dpto. de Suministros

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

## EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS

Seguidamente, este comité analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.----------

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las dispociones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente y la Programación Anual de Contrataciones (PAC) Nº 259.519, cuyo monto estimado para esta contratación es de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta Millones) con FF 10 Recurso del Tesoro, siendo el método de adjudicación por ITEMS.----------

Posterior a la verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (D.N.C.P) a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido a la ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, Articulo 40, Inciso d, donde se observan que el oferente se encuentra habilitado. El Comité **RECOMIENDA** al Director Regional la Adjudicación de la siguiente firma.----------

| Nº ORDEN | OFERENTE | RUC | MONTO |
|---|---|---|---|
| 1.- | **ARTES GRAFICAS ECO, en todos los ítems,** | **951292-6** | **25.175.912** |
| | | **TOTAL** | **25.175.912** |

**GUARANIES VEINTICINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS DOCE MIL.-**

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Oscar Gustavo Irrazabal
Administrador
VI Región Sanitaria - Caazapá

Abog. Liz Evelin Melgarejo M.
Fiscalizadora Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá

Lic. Carmen Alicia Amarilla
Enc. Suministro Regional
VI Región Sanitaria - Caazapá